

Madrid, 15 de septiembre de 2015

Interesante entrevista de @LuisjaSanchez al Consejero de Presidencia y Justicia de la Comunidad de Madrid D. Ángel Garrido:

http://www.lawyerpress.com/news/2015_09/1509_15_006.html

Iniciaremos este breve comentario sobre la precitada entrevista con la desesperanza que nos produce apreciar por el contexto de la misma que la Comunidad de Madrid haya designado como Consejero de Justicia a un político que no sabe una palabra del tema. Y ello por dos razones:

1. Afirmar públicamente, sin sonrojarse, que la recuperación del 20% de recorte efectuado a los abogados de oficio en 2013 por Esperanza Aguirre, en un plazo de cuatro años al 5% por año, es un logro “que los abogados de oficio no hemos entendido, habida cuenta del esfuerzo que se hace gracias a los impuestos de los madrileños”, resulta tan chocante como gratuito y, lo que es peor, denota un profundo desconocimiento de la realidad de la situación en que yacen la Justicia Gratuita y los abogados de oficio, que vienen percibiendo una “*indemnización*” por el ingente esfuerzo que realizan de aproximadamente **DOS euros la hora** y que, en consecuencia, su situación actual no es ya cuantificar la **indemnización basura** que perciben, sino el coste que para el bolsillo de los abogados de oficio supone el ejercicio vocacional de tan extraordinaria labor social.

La labor social desarrollada por los abogados de oficio revierte a la ciudadanía madrileña en forma de prestación de un servicio público de encomiable importancia, que asegura la tutela judicial efectiva a aquellos madrileños que carecen de medios para litigar, les ofrece un asesoramiento profesional de primer orden y contribuye, sin lugar a ningún género de dudas, al bienestar de la sociedad madrileña y a la preservación de la paz social.

La prestación de ese servicio público de calidad vale más de dos eures la hora Sr. Garrido. La sociedad madrileña lo percibe y una inmensa mayoría lo reconoce públicamente y lo aplaude.

Por último y en relación con el populismo que, cual arma arrojada, utiliza el Sr. Garrido de forma despectiva frente a los abogados de oficio, resulta chocante el comentario del Sr. Consejero sobre la calamitosa pérdida del poder adquisitivo de los abogados de oficio a lo largo de los últimos 9 años de un 49%: “No es fácil recuperar el poder adquisitivo para nadie. Todos los madrileños han sufrido pérdidas de este tipo” ...

2. Sólo en el contexto de lo anteriormente referido puede entenderse que el Sr. Garrido reitera a lo largo de la entrevista que “delegará” para estos temas relacionados con la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio en la persona del Sr. Director General de Justicia de la Consejería, Don Ricardo Ruís de la Serna. Esperemos que Don Ricardo esté más puesto en el asunto...

Nos ha sorprendido de la entrevista la frase siguiente que reproducimos literalmente: *“Tras aquella primera reunión del propio Consejero Garrido con las entidades colegiales de Madrid y Alcalá de Henares desde la Consejería de Justicia y Presidencia se ofreció recuperar el 20 por ciento perdido en el 2013 a lo largo de cuatro años”*. No sabemos a qué viene entonces “la sorpresa” de determinados sectores de la abogacía institucional cuando se difundió la noticia, ni las elocuentes declaraciones de copia y pega...

No nos sorprende nada, sin embargo, comprobar que como esperábamos y ante las inminentes elecciones generales, la declaración de buen rollito y de diálogo no dejan de ser lo de costumbre: una puesta en escena preelectoral que se diluirá como el azúcar en el supuesto caso de que consigan ganar las próximas elecciones generales.

Tampoco nos sorprende la declaración del Sr. Garrido sobre lo que ya es un clásico en materia de mentiras e incumplimientos: la promesa de que el dinero recaudado con las tasas judiciales iría destinado a financiar la Justicia Gratuita. La respuesta del Sr. Consejero es para enmarcar: *“Tendremos que estudiarlo muy bien para ver si realmente es viable y procedente esta reclamación”*...

Por último, seguir con la cantinela de la situación económica y de recurrir a nuevos sistemas de financiación, es ahondar más en la historia de siempre: no existe voluntad política para afrontar los gravísimos problemas de la Justicia en general, como no existe ninguna intención de abordar seriamente la problemática de la Justicia Gratuita y absolutamente ninguna de solucionar de una vez por todas la vergonzosa y humillante situación en la que desde hace ya demasiados años los rectores de la Comunidad de Madrid afrentan a sus abogados de oficio.

Si hubiera que poner un título a esta cinta, éste sería ***“Red de mentiras”***.

Ángel Juárez. Abogado. Presidente de APROED.